GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012

"Adquisición de Equipo de Videoendoscopía"

ID: 237.506

Aclaración 01/2012

Consultas Referentes a las Especificaciones Técnicas:

1. **En referencia al item 1.1:**
   a. **Donde dice:** Procesador de Video Digital con Fuente de luz fría universal (integrada al Procesador)
      - Salida de video Digital (DVI, HD TV, SDTV o mejor)
      - Salida de video digital (DVI, HD TV, SDTV o mejor) al monitor para obtener imagen digital.

      Consulta: Normalmente los procesadores de video con salida DVI son de alta definición HD 1280 x 1024 píxeles (de costo muy elevado). Para que la imagen de video sea HD los endoscopios también deben ser de tecnología HD (CCD HD).

      En los Videoendoscopios solicitados en este ítem, se habla de Alta Resolución, pero no se especifica que deban ser de tecnología HD, por tal motivo sugerimos soliciten procesadores sin salida DVI y videoendocopios normales (Alta Resolución).

   Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones.

   b. **Donde Dice:** Balance del Blanco Automático

      Consulta: Se pueden cotizar equipos que tengan Balance de Blanco accionado por una tecla, esto quiere decir que el equipo realiza el balance de blanco de manera automática (autónoma) pero lo debe hacer presionando una tecla.

   Respuesta: Se puede ofertar equipos que tengan Balance del Blanco Automático o Balance del Blanco accionado por una tecla.

2. **En referencia al ítem 1.4:**
   a. **Donde Dice:** Tubo de inserción con diámetro exterior hasta 12.8mm.

      Consulta: Solicitamos permitan cotizar equipos con tubo de inserción entre 12.8 y 13.2mm, debido a que la diferencia es de 0,4mm y se considera mínima, esto no afecta la calidad del estudio y de esta manera estarían dando posibilidad de participación a mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: Se puede ofertar en el Videocolonoscopio adulto, tubo de inserción con diámetro exterior hasta 13.2mm.

3. **En referencia al ítem 1.7:**
   a. **Donde dice:** Imagen amplia con CCD de alta definición.
   Consulta: Normalmente estos equipos tienen características de Alta Resolución y no Alta Definición, porque los equipos de alta definición son de costo muy elevado y no se utilizan normalmente, por los motivos citados anteriormente, solicitamos se puedan cotizar equipos con Imagen amplia con CCD de alta solución.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones.

   b. **Donde dice: Profundidad** de campo cercano de 3 a 4 mm. Lejano de 100 mm.
   Consulta: Solicitamos se puedan cotizar equipos con profundidad de campo cercano de 3 a 5 mm, debido a que la diferencia de 1 mm es mínima y no afecta la calidad del estudio médico y de esta manera estaría dando posibilidad de participación a mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: Se puede Ofertar equipos con profundidad de campo cercano de 3mm a 5 mm. Lejano de 100mm en el videogastroscopio adulto.

   c. **Donde Dice:** Tubo de inserción y punta distal con diámetro exterior de 9,2 a 9,4 mm.
   Consulta: Solicitamos permitan cotizar equipos con Tubo de Inserción y Punta Distal con diámetro exterior de 9,2 a 9,8mm, debido a que la diferencia es de 0,4 mm y se considera mínima, esto no afecta la calidad del estudio y de esta manera estarían dando posibilidad de participación a mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: Se puede ofertar en el videogastroscopio adulto, Tubo de inserción y punta distal con diámetro exterior de 9,2mm a 9,8mm.

4. **En referencia al item 1.1:** Fuente de luz fría universal (integrada al procesador)
   a. **Consulta:** Se puede cotizar con lámpara principal XENON de 100W o mejor.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones.

5. **En referencia al ítem 1.4:** Videocolonoscopio Adulto.
   a. **Consulta:** Se puede cotizar con profundidad de campo cercano de 2 a 5mm. Lejano de 100 a 200 mm.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones

   b. **Consulta de Angulaciones**:
   *Se puede cotizar con Angulaciones hacia abajo: 150° a 180°.
   *Se puede cotizar con Angulaciones Hacia la derecha: 150° a 160°.
   *Se puede cotizar con Angulaciones Hacia la izquierda: 150° a 160°.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones

   c. **Consulta:** Se puede cotizar con Longitud útil del tubo de inserción: mínimo 1600mm.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones.

6. **En referencia al ítem 1.7:** Vídeogastroscopio Adulto

   a. **Consulta:** Se puede cotizar con profundidad de campo cercano de 2 a 5mm. Lejano de 100 a 200 mm.

Respuesta: Se debe ajustar al Pliego de Bases y Condiciones.

   b. **Consulta:** Se puede cotizar con Tubo de inserción y punta distal con diámetro exterior de 9.2 a 9.8mm.

Respuesta: Se puede ofertar en el Videogastroscopio Adulto, tubo de inserción y punta distal de 9,2mm a 9,8mm.

   c. **Consulta de Angulaciones**:

      *Se puede cotizar con angulaciones Hacia abajo: 90º a 100º.
      *Se puede cotizar con angulaciones Hacia la derecha: 100º a 120º.
      *Se puede cotizar con angulaciones Hacia la izquierda: 100º a 120º.

Respuesta: Se puede ofertar en el Videogastroendoscopio adulto angulaciones:

**** Hacia abajo: de 90º a 100º.***
**** Hacia la derecha: de 100º a 120º.***
**** Hacia la izquierda: de 100º a 120º.***

Econ. Jessyca Liliana Méndez
Responsable de la UOC